

Santiago, 25 de Marzo de 2020.
GG.018/20

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.
(Registro Especial de Entidades Informantes N° 081)**

REF.: Citación a Junta Ord. de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.

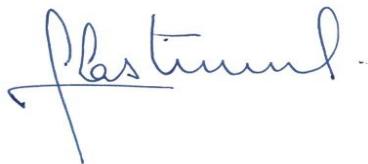
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas y conforme a lo acordado en Sesión de directorio de la compañía de fecha 24 de Marzo de 2020, comunico a usted que el día 21 de Abril de 2020 a las 12:15 horas, en calle Puerta del Sol 55, piso 3, comuna de Las Condes, se celebrará Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019.
- 2.- Aprobación y distribución de las utilidades del ejercicio y política de dividendos.
- 3.- Determinación de la Remuneración del directorio para el ejercicio 2020.
- 4.- Elección miembros del Directorio
- 4.- Designación de auditores Externos para el ejercicio 2020.
- 6.- Designación de diario para las publicaciones de la sociedad.
- 7.- Información sobre acuerdos adoptados por el Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 de la ley 18.046 y,
- 8.- Tratar las demás materias de interés social de competencia de la Junta Ord. conforme a la ley y al estatuto.

Asimismo, informamos a usted que los estados financieros anuales auditados serán publicados en la página web de la sociedad, el próximo 31 de marzo de 2020.

Le saluda atentamente,



Gonzalo Castillo Nicolás
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.

cc.: archivo